

CERTIFICADO N° 555

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 49° de fecha 25 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ordenanza de Apoyo al Deportista y de Beca Deportiva. Dejando expresa constancia que queda sin efecto cualquier otro instrumento reglamentario relacionado con este tema.

En Santa Cruz, a 25 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



[Handwritten signature]
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/



Santa Cruz, 21 de junio de 2019-

MEMORANDUM N° 913.-

DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario

PARA : SR. FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a usted, favor poner en tabla de próximo concejo lo siguiente:

- Ordenanza de apoyo al Deportista y de Beca Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

Se anexa la copia original de la Ordenanza

Lo anterior, para su conocimiento y fines.



V^o B^a Administradora



NADIA TATIANA AGUILERA REYES
DIDECO

C.C.

- Archivo

- Destinatario

NTAR/ycm.-